

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7675** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de La Zaida (Zaragoza).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-127

Solicitante: Peggy Farm, S.L.

Objeto: modificación de características de una concesión de aguas superficiales añadiendo nuevo uso ganadero

Cauce: Río Ebro

Municipio: La Zaida (Zaragoza)

La concesión se encuentra inscrita a favor de Peggy Farm, S.L. en la Sección A, Tomo 1, Hoja 14 del Registro de Aguas de esta Confederación, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 210 l/s, y un volumen máximo anual de 2.248.120,12 m<sup>3</sup> para el riego de 321,16 ha. La captación del río Ebro, en el término municipal de La Zaida, se efectúa mediante una bomba con un motor de 50 kW de potencia, que impulsa el agua hasta las balsas de almacenamiento desde donde se distribuye para riego y abastecimiento de las granjas.

La modificación solicitada de acuerdo con el proyecto aportado, sin incremento de volumen anual, ni modificación de la localización de la captación, consiste en destinar 119.574 m<sup>3</sup> del volumen de agua concedida al abastecimiento de 21.600 cerdos de engorde y 36.000 lechones. Para ello, se añade el uso ganadero al ya reconocido de riego.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 7 de febrero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240008837-1